

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COVERSA S.A.  
CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la compañía **COVERSA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **ELIZALDE CHEDRAUI ANTONIO RAFAEL**, por sus propios derechos, propietario de **CINCO MIL DOSCIENTAS VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 5220 votos; **GUZMAN PUGA JAIME ALEJANDRO**, por sus propios derechos, propietaria de **QUINIENTAS OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 580 votos.

Preside la sesión el señor **ELIZALDE CHEDRAUI ANTONIO RAFAEL** y actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta la señora **GUZMAN PUGA JAIME ALEJANDRO** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **CINCO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar u resolver sobre el único punto del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;

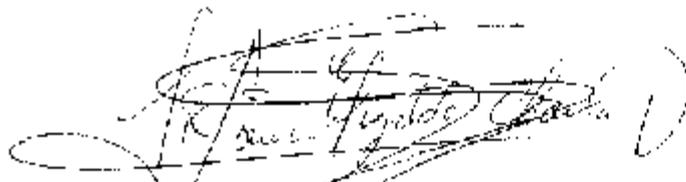
El Presidente solicita que Secretaria constate el quórum, Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual los Accionistas, siendo las diez hora, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Resuelven: Aprobar por unanimidad del Balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre 2015.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad sobre el informe del Gerente General del año 2015.

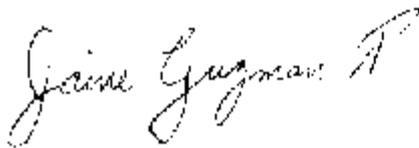
En el tercer punto del orden del día: Los Accionistas ordenan la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad el informe del Comisario del año 2015.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente Ad-hoc de la junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta acta, hecha la cual se procede a dar lectura, la misma que aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-hoc que certifica.



**ELIZALDE CHEDRAUI ANTONIO RAFAEL**

Accionista - Presidente Ad-Hoc de la Junta.



**GUZMAN PUGA JAIME ALEJANDRO**

Accionista - Secretaria Ad-Hoc de la Junta.